



Consejo General
del Poder Judicial



Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 10 al 14 de febrero de 2020.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Sin señalamientos.

Sección segunda.

Día 11. P.O. 23/18. 10 horas. Tentativa de homicidio y robo con violencia. El Ministerio Público demanda catorce años de prisión para cada uno de los dos sospechosos de robar e intentar matar a la persona a la que invitaron a subir a la vivienda que ambos okupaban en A Coruña. Solo se juzga a uno de los acusados porque el otro ya fue juzgado. Procede del Juzgado de Instrucción nº8 de A Coruña.

Días 12 y 13. P.A. 88/17. 10 horas. Estafa procesal e insolvencia punible. Se juzga a un padre y a sus tres hijos, quienes actúan como socios y administradores de diferentes sociedades, por presuntamente idear un plan y realizar "maniobras ilícitas" con el objetivo de impedir que dos personas cobrasen una deuda de 251.000 euros. La Fiscalía demanda para cada uno de ellos seis años y siete meses de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de A Coruña.

Sección sexta (sede en Santiago).

Día 12. P.A. 16/19. 9.30 horas. Lesiones. Se juzga a dos hombres por presuntamente golpear a dos personas a la salida de un *pub*. La Fiscalía relata que uno de ellos mordió y arrancó un trozo de oreja a una de las víctimas. El fiscal solicita tres años de cárcel para uno de los sospechosos y, para el otro, cuatro años y medio de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Ribeira.

Día 13. P.A. 25/19. 10.30 horas. Contra la salud pública. La acusación pública exige cuatro años de prisión para un detenido por la Guardia civil en un control preventivo realizado en una estación de servicio de Padrón por presuntamente llevar droga valorada en 477,96 euros en el interior del vehículo que conducía. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Padrón.



Consejo General
del Poder Judicial



Día 14. P.A. 27/19. 10.30 horas. Contra la salud pública. El Ministerio Público solicita tres años y once meses de prisión para un conductor que presuntamente realizó una maniobra antirreglamentaria en Ribeira y, al ser interceptado por la policía, trató de huir a pie del lugar. Los agentes lo alcanzaron y descubrieron que portaba droga, según el escrito de calificación del fiscal. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ribeira.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Día 11. P.A. 20/19. 10 horas. Malos tratos, amenazas y descubrimiento y revelación de secretos. Se juzga a un guardia civil acusado de golpear de forma habitual a su compañera sentimental, en algunas ocasiones en el interior del coche oficial y en su domicilio, situado en la comandancia de la Guardia Civil de Lugo, así como de enviarle mensajes amenazantes a su móvil para atemorizarla tras haber roto la relación con él. La Fiscalía sostiene que el investigado utilizó la contraseña que tenía por su puesto de trabajo para acceder a las bases de datos de la Guardia Civil, en concreto a las relacionadas con hospedajes, pasajeros, navieras, etc., con el objetivo de obtener información personal de su expareja. El Ministerio Público exige que sea condenado a doce años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Lugo.

Días 12 y 13. P.O. 1/19. 10 horas. Asesinato en grado de tentativa, robo, quebrantamiento de medida cautelar y daños. La Fiscalía demanda treinta años de prisión y la prohibición del derecho a residir y acudir a Foz durante 17 años para un acusado acceder a la vivienda de su expareja, abrir los cuatro fogones de gas, las bombonas de butano de la cocina, el calentador y la estufa de gas con el objetivo de acabar con la vida de la mujer y de su hijo. Además, el Ministerio Público sostiene que entró en varias ocasiones en el piso de la víctima, robó y causó daños. El sospechoso, según el fiscal, no aceptó la ruptura de la relación sentimental, por lo que atemorizaba a su expareja e impedía "el libre ejercicio de su libertad". Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Viveiro.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Día 11. P.A. 10/19. 10 horas. Incendio forestal. Se juzga a un acusado de prender fuego con un mechero en dos puntos del paraje conocido como Foz, en el término municipal de Porqueira. El fiscal pide que sea condenado a cuatro años y medio de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Xinzo de Limia.



Consejo General
del Poder Judicial



Día 12. P.A. 48/19. 10 horas. Descubrimiento y revelación de secretos. La Fiscalía pide tres años y medio de prisión e inhabilitación durante seis años para una funcionaria del Sergas sospechosa de acceder a la historia clínica de una compañera que había mantenido una relación con su hermano y que estaba embarazada. El fiscal sostiene que pretendía "conocer el estado físico de la mujer y las condiciones en que evolucionaba su embarazo" y destaca que accedió varios días a su historial, algunos de ellos en más de una ocasión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Ourense.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Día 13. P.O. 40/19. 10.15 horas. Intento de homicidio. Se juzga a un sospechoso de intentar matar a cuchilladas a su compañero de piso tras recriminarle que hubiese puesto cinta aislante en el mando del televisor. El Ministerio Público indica que se encontraba bajo los efectos del alcohol y las drogas y demanda que sea castigado con cinco años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Marín.

Sección cuarta.

Día 11. P.A. 39/19. 10 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía pide cinco años y nueve meses de cárcel para dos acusados de traficar con sustancias estupefacientes; y cuatro años y medio para los otros dos imputados. Solamente se celebra con respecto a una acusada que estaba sin localizar. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Marín.

Día 13. P.A. 32/19. 10 horas. Contra la salud pública, integración en grupo criminal y tenencia ilícita de armas. La Fiscalía demanda penas de entre cuatro años y medio y quince años de cárcel para siete sospechosos de pertenecer a una organización que traficaba con droga. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Tui.

Sección quinta (sede en Vigo).

Días 11, 12, 13 y 14. P.A. 16/18. 10 horas. Frustración en la ejecución. La Fiscalía no acusa y solicita el sobreseimiento del caso. Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de Vigo.